

# Guillermo Endara Galimany

(Guillermo David Endara Galimany)

*Panamá, Presidente de la República*

Duración del mandato: 20 de Diciembre de 1989 - de de

Nacimiento: Ciudad de Panamá, provincia de Panamá, 12 de Mayo de 1936

Partido político: PA

Profesión: Abogado y profesor de Derecho



## Resumen

Con ascendientes ecuatorianos por parte del padre y catalanes por parte de la madre, es hijo de Guillermo Endara Paniza, pionero de la radiodifusión panameña y empresario en los ramos del comercio, la industria y la construcción. El joven recibió la educación primaria en el Colegio Miramar de Ciudad de Panamá y, luego de emigrar temporalmente la familia por motivo del golpe de Estado de 1941, en el Colegio La Salle de los Hermanos Cristianos en Buenos Aires, y la secundaria en Estados Unidos, en el Black-Foxe Military Institute de Los Ángeles, California, una entidad homologable con el high school de donde egresó con el grado de capitán.

**Biografía** Empezó estudios de Pre-Medicina en la Universidad de Tulane y de Contabilidad en el Seulé Business College, ambos en Nueva Orleans, aunque terminó licenciándose en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Panamá, con una tesina titulada La función de la sociedad anónima y con honores de excelencia académica. Más tarde realizó un curso de posgrado en Derecho Anglo-Norteamericano por la Universidad de Nueva York. De regreso a su país se integró en la plantilla docente de la Universidad de Panamá como profesor de Derecho Mercantil y en 1963 se incorporó también a una conocida firma de abogados que luego se convirtió en un bufete de cuatro socios, llamado Solís, Endara, Delgado y Guevara.

Fue colaborador estrecho del ilustre político conservador y ex presidente Arnulfo Arias Madrid, quien, no obstante las artimañas fraudulentas en su contra, ganó el tercer mandato presidencial en las elecciones de mayo de 1968, si bien no acabó de iniciar aquel cuando, el 11 de octubre, fue derrocado en un golpe de Estado perpetrado por el teniente coronel de la Guardia Nacional Omar Torrijos Herrera, quien inauguró un Gobierno de facto de tipo nacionalista, populista, revolucionario y vagamente izquierdista.

Endara figuró entre los militantes fundadores, en enero de 1961, del Partido Panameñista (PP), última expresión partidaria de la tradición política caudillista encarnada por Arias, el panameñismo, de índole nacionalista, derechista y en origen enfrentado a los intereses oligárquicos antes de pasar a sustentarlos. Desde los años treinta, el panameñismo había dado lugar sucesivamente al Partido Nacionalista Revolucionario (PNR) y al Partido Revolucionario Auténtico (PRA), los predecesores del PP. En las elecciones del 10 de mayo de 1964, que colocaron en la Presidencia de la República al liberal Marco Aurelio Robles Méndez, Endara salió elegido diputado suplente, aunque luego solicitó y obtuvo la nulidad de sus credenciales como legislador electo en protesta por el fraude del que habían sido objeto otros compañeros de lista del PP.

Cuando su jefe partidario llegó a la Presidencia cuatro años después, Endara se estrenó en el efímero Gobierno constitucional panameñista como director general de Planificación y Política Económica, una función que sólo desempeñó durante diez días. Después del golpe de Estado de los militares, el abogado integró la lista de perseguidos políticos de la dictadura, viéndose obligado a operar en la clandestinidad. A partir de 1969 comenzó una etapa muy azarosa de exilios que discurrieron primero en la Zona del Canal -bajo jurisdicción de Estados Unidos-, en casa de una tía suya que estaba casada con un coronel médico del Ejército norteamericano, luego en Guatemala y finalmente en Miami, después de ser arrestado por la policía política torrijista.

El arranque en 1972 por Torrijos, proclamado "líder máximo de la Revolución Panameña" y hecho elegir jefe del Gobierno con poderes especiales y omnímodos, de un parsimonioso proceso constitucional e institucional, dividido en dos sexenios, para restablecer el sistema pluripartidista y la democracia civil -aunque tutelada- de manera gradual, espoleó la reorganización del campo opositor. Ya de vuelta a Panamá, en 1977, el año de la firma en Washington de los históricos acuerdos Torrijos-Carter sobre la desmilitarización y la retrocesión de la Zona del Canal a la soberanía panameña en 1999, Endara fue designado para formar parte del Comité Político Nacional del PP y luego estuvo entre los promotores y organizadores del regreso de Arias del exilio, evento que tuvo lugar en junio de 1978.

Endara alcanzó en 1979 la Subsecretaría General del PP, en 1982 representó al partido en la Comisión Revisora de la Constitución Política y en 1983 asistió al octogenario caudillo en la puesta en marcha del Partido Panameñista Auténtico (PPA), nuevo proyecto partidario que sustituyó a un PP hostigado desde el poder y que ofrecía al electorado contrario al régimen posttorrijista (el dictador había perecido en accidente de aviación en 1981) unas garantías de genuina alternativa política. En la Convención Nacional Constitutiva del PPA celebrada el 14 de agosto de aquel año en Penonomé, provincia de Coclé, fue elegido subsecretario general del partido.

Arias y el PPA acudieron a las elecciones generales del 6 de mayo de 1984, primeras

democráticas en 16 años, en el seno de la Alianza Democrática de Oposición (ADO), también integrada por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA). La victoria se adjudicó fraudulentamente a la coalición oficialista Unión Nacional Democrática (UNADE), encabezada por el Partido Revolucionario Democrático (PRD) fundado por el difunto Torrijos, y a su candidato presidencial, Nicolás Ardito Barletta, el escogido para desempeñar la función de presidente de paja del régimen instaurado en 1968.

El PPA, a través de la Cruzada Civilista Nacional (CCN), encabezó la movilización en contra del régimen, que presentaba una fachada civil pero cuyas riendas las llevaban los militares, con el intrigante comandante de las Fuerzas de Defensa de Panamá (FDP, ex Guardia Nacional) Manuel Antonio Noriega Moreno como nuevo hombre fuerte. El fallecimiento de Arias el 10 de agosto de 1988 privó al PPA de su jefe histórico y espoleó las divisiones internas en el panameñismo, que, como había sucedido con el PP un lustro antes, empezó a ser hostilizado e infiltrado por el PRD y los militares. Antes de morir, Arias designó a Endara, ya secretario general de la formación, su portavoz ante la opinión pública.

Así que, ese mismo año, la facción legataria de la memoria de Arias que encabezaba Endara, antimilitarista convencido y hostil a cualquier componenda con el gobierno autoritario del PRD, abandonó una formación desnaturalizada y se echó al ruedo político sin la cobertura de una sigla partidista, aunque en marzo de 1989 él empezó a organizar su propia formación, el Partido Arnulfista (PA), que por el momento no recibió carta de legalidad.

En las negociaciones de los principales partidos de la oposición no panameñista se convino que fuera un panameñista el candidato presidencial unitario para las trascendentales elecciones del 7 de mayo de 1989, y el hombre del consenso fue Endara. El abogado se inscribió como el postulante de la Alianza Democrática de Oposición Civilista (ADOC), que reunía a tres formaciones del centro-derecha y el nacionalismo moderado y antimilitar: el Partido Liberal Auténtico (PLA), de Arnulfo Escalona Ríos; el PDC, de Ricardo Arias Calderón y el MOLIRENA, de Guillermo Ford Boyd; los disidentes legitimistas del PPA y el pequeño Partido de Acción Popular (PAPA) cerraron filas también con Endara. Entre tanto, el Tribunal Electoral concedió el control del PPA a la facción minoritaria asimilada por el régimen, la encabezada por Hildebrando Nicosia Pérez, que planteó su propio envite presidencial.

Los comicios discurrieron en un clima de violencia e intimidación de la oposición a cargo de los partidarios de Noriega que culminó con el decreto del Tribunal Electoral, el 10 de mayo, de la anulación de las votaciones arguyendo defectos de procedimiento. Para Endara y la ADOC, la intempestiva decisión no era sino una burda maniobra del dictador encubierto para hacer borrón y cuenta nueva de la derrota encajada por el perredista Carlos Alberto Duque Jaén, sustentado por la pro gubernamental Coalición de la Liberación Nacional (COLINA), formada por siete partidos.

La convocatoria por Endara de una huelga general para obligar al Gobierno a respetar el proceso democrático halló poca respuesta en la mayoría de la población hostil a Noriega, sobre la que se abatió con más fuerza que nunca la represión. El día decisivo del 10 de mayo Endara mismo fue objeto de un atentado atribuido a las bandas paramilitares norieguistas que le obligó a guardar cama en un hospital durante algunos días, y desde finales de septiembre, luego de dar Noriega un cerrojazo autoritario al proceso en curso, el presidente in pectore desafió al autócrata con un encierro y una huelga de hambre en su sede partidaria.

El 5 de octubre las fuerzas adictas al régimen asaltaron el recinto y, entre empellones, sacaron afuera a Endara y sus colaboradores, quienes luego le ayudaron a tomar cobijo en la Nunciatura Apostólica en Panamá, regida por monseñor Sebastián Laboa. Sin embargo, la mascarada electoral de mayo marcó un punto de inflexión en la crisis política panameña, aumentando el descrédito del régimen e intensificando la presión general sobre Noriega.

Luego de disolver el Consejo General del Estado la Asamblea Legislativa y de nombrar a Francisco Antonio Rodríguez Poveda como nuevo presidente de la República en lugar de

Manuel Solís Palma (el 1 de septiembre, el mismo día en que debía tomar posesión el vencedor de las elecciones de mayo, esto es, y según todos los datos, Endara), de capear una intentona golpista (el 3 de octubre) y de asumir personalmente el Gobierno con "poderes extraordinarios e indefinidos" (el 15 de diciembre), la suerte del dictador quedó echada el 20 de diciembre por la invasión de 24.000 soldados estadounidenses.

Aparte las justificaciones oficiales de salvaguardar las vidas y propiedades estadounidenses y de proteger la democracia panameña, este drástico ejercicio de injerencia, al viejo estilo de la política de las cañoneras en América Central, ordenado por el presidente George Bush persiguió el doble objetivo de capturar a Noriega, un antiguo servidor de los intereses de Washington pero caído en desgracia por sus tendencias erráticas y autoritarias, su implicación en las tramas del narcotráfico sudamericano y sus coqueteos con Cuba y Nicaragua, y de preservar la integridad de un área, el Canal, altamente sensible por su valor estratégico, a pesar de que, según el Tratado de 1977, Estados Unidos debía devolverla a la soberanía panameña el último día de 1999.

En la misma jornada de la invasión y desde un lugar no revelado, Endara, Arias y Ford prestaron juramento de la Presidencia, la Vicepresidencia primera y la Vicepresidencia segunda de la República, respectivamente. El 27 de diciembre un nuevo escrutinio por el Tribunal Electoral de las actas del 83,1% de las mesas electorales atribuyó a Endara el 62,5% de los sufragios frente al 24,9% de Duque, tal que el dirigente liberal fue proclamado presidente y su toma de posesión validada con carácter retroactivo. El recuento oficial determinó también que la ADOC había obtenido 51 de los 67 escaños de la Asamblea.

Endara tomó las riendas de un país desarticulado recién salido de un estado pseudodemocrático y ahora con la soberanía nacional más restringida por la presencia de miles de tropas de ocupación extranjeras (las cuales, dicho sea de paso, fueron acogidas con muestras de entusiasmo y, sobre todo, de alivio, por buena parte de la población, hastiada de los desmanes de Noriega). Pero también heredó un cuadro económico desastroso, con los niveles de producción en caída libre (el PIB registró una contracción del 10% en el conjunto del año), la tercera parte de la población activa en el paro, una deuda exterior de 5.500 millones de dólares, elevadísima para un país con dos millones y medio de habitantes, y el diálogo con el FMI y los organismos multilaterales de crédito en el vado, debido a la morosidad y la escasa credibilidad del gobierno anterior.

A todo ello debían sumarse las pérdidas ocasionadas por la intervención militar estadounidense: los bombardeos indiscriminados habían dañado barrios populosos de la ciudad -el de El Chorrillo fue el más devastado- y provocado la muerte de numerosos civiles, 560 según cifras oficiales, y entre 4.000 y 10.000, según la oposición. La Cámara de Industria estimó las pérdidas en más de 2.000 millones de dólares. A mayor abundamiento, el Congreso de Estados Unidos no estaba por la labor de compensar debidamente al Estado panameño por los daños económicos de la Operación Causa Justa.

Endara emprendió su complicada presidencia con un talante bienintencionado y voluntarioso, pero bien pronto topó con los imponderables. La pronta repatriación a Estados Unidos de las tropas enviadas para la invasión (que no las unidades previamente acantonadas en la Zona del Canal) no impidió que resurgieran con fuerza en amplios sectores de la población el resentimiento y la hostilidad hacia este país, por su reticencia a liberar la muy necesaria ayuda financiera y por ciertos tics detectados en los gestos y las formas de sus altos mandos militares y oficiales civiles a la hora de relacionarse con los representantes del Estado panameño, que alimentaban la percepción popular del país del istmo como un Estado con soberanía limitada.

El 1 de marzo de 1990 Endara asombró a propios y extraños con su anuncio de haber iniciado una "huelga de hambre ilimitada", del estilo de la efectuada el año anterior, para "presionar" a Estados Unidos con el objeto de que desembolsara la ayuda prometida. La extravagante actitud del presidente no pasó de lo anecdótico y además se estrelló con la realidad de los hechos: el 30 de abril siguiente, el dignatario panameño fue recibido en la Casa Blanca por Bush, quien le

transmitió la "situación embarazosa" que suponía la negativa del Congreso de Estados Unidos a liberar un paquete financiero de 500 millones de dólares para Panamá.

El 20 de diciembre de 1990, en el primer aniversario de la invasión y 15 días después de sofocar los soldados estadounidenses una confusa asonada encabezada por el coronel Eduardo Herrera Hassán (que hasta su destitución en agosto había fungido como director de la Policía Nacional, cuerpo reorganizado en febrero de 1990 para servir de puntal de la nueva Fuerza Pública Panameña en lugar de las abolidas FDP), la capital fue escenario de una gran manifestación que fue a la vez antiestadounidense y antigubernamental. El PRD en la oposición capitalizó este malestar creciente mientras reciclaba con éxito su pasada trayectoria como instrumento del poder fáctico de Noriega.

El 30 de abril de 1990, Endara, siendo secretario general provisional del mismo (la presidencia interina la ostentaba Jorge Pacífico Adames), registró oficialmente al PA. A pesar de contar con el respaldo de los principales dirigentes panameñistas, Endara renunció a toda aspiración a presidir el partido, explicando que sus deberes al frente del Estado como presidente de todos los panameños hacían aconsejable no encabezar también una organización política. Así que la Convención Nacional Constitutiva del PA, el 29 de septiembre de 1991 en Penonomé, eligió para este puesto orgánico a la viuda de Arias Madrid, Mireya Moscoso Rodríguez. A petición de Moscoso, Endara aceptó en octubre ser coordinador de la Junta Consultiva de la agrupación.

Un poco como le sucedió a su colega y coetánea Violeta Barrios de Chamorro en Nicaragua, Endara fue incapaz de mantener unido en torno a su persona el arco de partidos que le apoyó en las elecciones. El primer revés de calado vino el 8 de abril de 1991 cuando el PDC anunció su salida del Gobierno de coalición cuatripartito después de que Endara decidiera prescindir de Arias Calderón, que además de vicepresidente primero era también ministro de Justicia e Interior; los ministros cristianodemócratas cesaron y Arias rompió con el presidente, si bien aquel no abandonó todavía el Ejecutivo.

Meses más tarde, el 7 de febrero de 1992, Endara anunció la desarticulación de un complot contra su vida con el burdo nombre clave de "Matar al Gordito", del que responsabilizó al ex coronel Herrera, y el 11 de junio de 1992 el mandatario pasó el sofoco de las turbamultas callejeras en protesta contra la visita oficial de Bush, que obligaron a recortar su programa de actos, ya de por sí sucinto.

Un segundo golpe a la credibilidad de Endara lo propinó el referéndum del 15 de noviembre de 1992, que sometió a consulta popular un nutrido elenco de reformas constitucionales, entre las cuales destacaba la abolición de las Fuerzas Armadas, aprobada por la Asamblea el 17 de julio. Aunque el presidente presentó esta medida notoriamente antimilitarista, que seguía el ejemplo de la vecina Cosa Rica, como la mejor salvaguardia frente a situaciones golpistas o la inestabilidad política, el electorado la percibió como un debilitamiento adicional del Estado panameño frente a Estados Unidos en la recta final de la retrocesión del Canal, tal que, con una abstención del 60%, se pronunció en contra con el 63,5% de los votos.

La sanción del electorado se interpretó también como un voto de castigo a Endara a causa de, según se percibía, los magros resultados de su gestión social y económica a los tres años de la invasión. Y eso, a pesar de que en el último trienio el PIB había crecido a un ritmo asombroso del 8,8% anual, gracias al regreso de los capitales foráneos y la reactivación de la actividad comercial y los negocios ligados al gran puerto franco de Colón. Si 1989 registró una recesión masiva del -10% del PIB, el primer año entero del Gobierno de Endara, 1990, cerró con un espectacular 9,5% de crecimiento.

Además, la reprogramación de las obligaciones vencidas con las instituciones financieras internacionales permitió a Panamá recuperar la elegibilidad crediticia y la inflación se mantuvo absolutamente domeñada en todo el período, registrándose incluso deflación en algún tramo, en parte gracias a la política de precios a la baja en los carburantes practicada por el Gobierno, que contribuyó de paso a la reactivación general de la gran economía.

La consolidación de una economía convaleciente del marasmo y la depredación en que estuvo sumida durante los años de Noriega, y en un plazo de tiempo mucho más corto de lo estimado, fue un mérito reconocido al Gobierno de Endara, pero también es cierto que el mandatario no se atrevió a lanzar la gran reforma liberal de la economía por temor a las protestas sociales que pudiera suscitar, de suerte que al final de su mandato la opinión pública seguía sumida en una actitud expectante.

Ya antes del referéndum de noviembre de 1992, en agosto, dimitió el vicepresidente Ford, el cual venía desempeñando además las carteras de Planificación y Política Económica, con el objeto de preparar su candidatura presidencial en 1994 y de que no se le ligara a Endara. Luego de conocer el resultado del referéndum, el 17 de diciembre, fue Arias quien dio el portazo definitivo al Ejecutivo, entre críticas al presidente por su incapacidad para reducir sensiblemente el paro y la pobreza, a pesar de la estrategia nacional para la reducción de la pobreza.

A la erosión de su gobierno contribuyeron en no poca medida las acusaciones de corrupción y de presuntos vínculos con el narcotráfico dirigidas contra altos responsables del entorno presidencial, así como los excesos verbales y el comportamiento caprichoso de la joven primera dama, Ana Mae Díaz Chen de Endara, una estudiante de Derecho de ascendencia china y 31 años más joven a la que el presidente -viudo desde el año anterior de su primera esposa, Marcela Cambra, madre de su única hija, Marcela María- tomó en matrimonio el 10 de junio de 1990 y que en estos cuatro años estuvo activa en obras sociales.

Por otra parte, en la Convención Extraordinaria del PA celebrada en Boquete el 23 de abril de 1993, Endara, que había aceptado servir en la Dirección Nacional del partido, Moscoso y otros altos dirigentes arnulfistas salieron ilesos de un atentado contra su vida cuando una bomba de relojería colocada en el edificio convencional estalló a destiempo por un fallo en el temporizador. El intento de magnicidio se atribuyó a antiguos militares y policías sediciosos.

El 6 de febrero de 1994 se ahondó la debilidad del Gobierno de Endara con la salida de los ministros del MOLIRENA, culminando varias semanas de trifulcas con el PA y el PLA sobre la designación del candidato unitario para las elecciones presidenciales del 8 de mayo. Endara apoyó la postulación de Moscoso, que articuló una Alianza Democrática con el PA, el PLA y dos formaciones menores, el Partido Liberal y la Unión Demócrata Independiente.

En los votantes pesó la insatisfacción por el balance del ejecutivo saliente y la victoria fue para Ernesto Pérez Balladares, el candidato de la coalición Pueblo Unido que capitaneaba el PRD. De todas maneras, con su transferencia de poderes a Pérez el 1 de septiembre, Endara podía vindicar como indiscutibles realizaciones políticas en su mandato la recuperación de las instituciones democráticas, el haber organizado las elecciones más limpias y libres en la historia del país y el haber encarrilado a Panamá en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el cual fue específicamente invocado en la XIII Cumbre de presidentes centroamericanos, de la que Endara fue anfitrión en la capital del país el 11 de diciembre de 1992.

El ex presidente panameño ha seguido completamente activo en la política nacional desde entonces. Renunció al escaño que le correspondía en el Parlamento Centroamericano (Parlacén) y en tanto que miembro del Directorio Nacional del PA animó la oposición al Gobierno perredista de Pérez. En 1996 trabajó como miembro de la Comisión Presidencial para la Redacción del Proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional y luego se situó de nuevo en el campo progubernamental a raíz de la victoria de Moscoso en las elecciones presidenciales del 2 de mayo de 1999. En 2000 fue nombrado asesor en la Dirección General de la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI), entidad encargada de administrar los bienes de la recientemente fenecida Zona del Canal, revertida por Estados Unidos al Estado panameño.

Sin embargo, posteriormente, Endara fue distanciándose de Moscoso, a la que reprochó falta de carácter y de experiencia políticos para desempeñar la suprema magistratura y lidiar con las problemáticas del país. En diciembre de 2000, con el respaldo de Moscoso, el ex

presidente fracasó en su empeño de convertirse en magistrado de la Corte Suprema de Justicia al ratificar su designación sólo 35 de los 71 diputados de la Asamblea Legislativa. En 2001 Endara fue apartado del Directorio Nacional del PA y articuló una facción interna del partido, Unidad Arnulfista y Panameñista, con la que reclamó el legado del caudillo desaparecido y disputó, infructuosamente, la jefatura interna a Moscoso. En agosto, incluso, interpuso una denuncia contra la presidenta en la Fiscalía Electoral por una supuesta amenaza de destitución de los funcionarios que no la respaldaran en sus aspiraciones de ser reelegida presidenta del PA.

Como buena parte de los ex presidentes de la región (inclusive su paisano y sucesor, Pérez Balladares, éste por imputaciones de corrupto) en la última década, Endara ha lidiado con problemas con la justicia. Unas destemplanzas verbales en abril de 1996 contra el entonces director de la Caja de Seguro Social (CSS) y futuro ministro de Asuntos del Canal en la administración de Moscoso, Ricardo Martinelli, responsabilizándole de la muerte de un grupo de pacientes con afección renal internados en una casa de salud de esa entidad, y de paso llamándole "homosexual, piltrafa humana y homicida", provocaron la denuncia del agraviado y un sinuoso proceso judicial por injurias y calumnias

El proceso contra Endara registró una primera absolucón por el Juzgado Quinto Penal el 28 de febrero de 2000; luego, la sentencia de la juez fue revocada y el 31 de octubre del mismo año el Segundo Tribunal Superior de Justicia del Primer Distrito Judicial condenó al ex presidente a la pena de 18 meses de prisión más la inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas, si bien la aplicación de la sentencia quedó en suspenso y Endara se libró de cualquier interdicción.

A lo largo de 2002, aun continuando su membresía en el PA, Endara, siempre animoso y batallador, fue preparando su candidatura presidencial, habilitada por la Constitución, para las elecciones de mayo de 2004, a las que el PRD y su líder, Martín Torrijos Espino (hijo de Omar Torrijos), se presentaban como los grandes favoritos, aunque entonces quedaba por decidir si iba a concurrir con el aval de alguna fuerza política de oposición o si iba a organizar su propio partido como plataforma de lanzamiento.

Endara confirmó su postulación en los primeros días de 2003 a través de una serie de declaraciones a la prensa con las que también se refirió a su "sueño" de poder "rescatar el PA de la corrupción y la autocracia interna" en la que, a su juicio, se había sumido la formación política por él fundada. El 26 de febrero la Comisión Política Nacional del Partido Solidaridad, fuerza que en las elecciones de 1999 concurrió aliada con el PRD, oficializó la candidatura del ex presidente por cuenta suya y el 16 de marzo la convención extraordinaria del partido otorgó luz verde a esta operación.

A lo largo de su trayectoria profesional privada, el ex mandatario panameño, un entusiasta tanto de la buena mesa como de las herramientas informáticas y de Internet, ha sido miembro o asesor jurídico de las juntas directivas de varias empresas, entre las que se citan Endamany, S. A., Harinas Panamá, S. A., Empresas Tagarópulos, S. A., Servicios de Cobros y Finanzas, S. A., y Conservas Panameñas Selectas, S. A. Además de en la Universidad de Panamá, ha prestado servicios lectivos en la Universidad Santa María la Antigua.

(Cobertura informativa hasta 1/3/2003)